

Informe de Satisfacción del Programa
BECAS-PRÁCTICAS
FUNDACIÓN ONCE-CRUE
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Convocatoria 2019-2020



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Universidad de Málaga
Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento
Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento

ÍNDICE

1. Programa “Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas”	2
2. Características del estudio	4
3. Estudiantes	7
4. Entidades colaboradoras	10
5. Conclusión	12

1. Programa “Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas”

El objetivo del presente programa es contribuir a la inclusión en el mundo laboral de las personas con discapacidad, pertenecientes al sistema universitario español, a través de la realización de prácticas académicas externas, creando así nuevos vínculos universidad-empresa.

También pretende incentivar la contratación de este colectivo, pues si hacemos un breve análisis en lo que respecta a la tasa de paro, el año 2019, *para las personas con discapacidad, toma el valor de 23,9%¹, lo que supera en 10 puntos a la de la población sin discapacidad*. Sin embargo, esta tasa se reduce a la mitad para el segmento de esta población con estudios superiores (11,9%²).

En el gráfico 1, podemos observar la evolución de la tasa de paro del colectivo con discapacidad. Tiende a disminuir año tras año, desde 2016 hasta 2019, experimentando una bajada de 1,3 puntos para la población que nos ocupa, en el último año.



Gráfico 1: Empleo personas con discapacidad: Tasa de paro

¹² INE: datos para 2019 publicados en “Notas de Prensa” el 16 de diciembre de 2020.

La Universidad de Málaga es una de las 61 universidades que se han sumado al programa **“Becas-prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas”** un plan dentro del marco del *Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020* cofinanciado por el FSE.

El programa está dirigido a los estudiantes con una discapacidad igual o superior al 33%.

La cuarta convocatoria del programa se ha desarrollado durante el curso académico 2019-20, su comienzo se vio retrasado al coincidir con la llegada de la pandemia provocada por la COVID-19. Es de destacar las dificultades que la situación sanitaria añadió a la búsqueda de entidades colaboradoras para este programa: no sólo el contacto con las mismas, sino identificar aquellas que cumplieran con los requisitos exigidos: no encontrarse en situación de ERTE, y posibilidad de realizar prácticas telemáticas. Finalmente, las prácticas se desarrollaron desde el 1 de junio hasta el 31 de octubre de 2020, con una duración de 3 meses consecutivos, jornadas de 25 horas semanales y en el horario acordado entre la entidad colaboradora y el estudiante. No obstante, la duración de estas prácticas puede ser mayor a petición de las entidades colaboradoras con la consiguiente asunción del gasto económico.

En el presente estudio vamos a realizar un análisis de esta cuarta convocatoria y un informe del impacto del programa desde que se inició en el curso 2016-2017. Sirven de base para el estudio los cuestionarios cumplimentados a mitad y final de las prácticas por el estudiante y un informe cumplimentado por el/la tutor/a de la entidad colaboradora. Igualmente, los estudiantes han tenido a su disposición una tutora en el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento para resolver cualquier incidencia durante el proceso.

Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

2. Características del estudio

Durante la convocatoria 2019-20 se han beneficiado del programa de Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas, **13 estudiantes (10 mujeres y 3 hombres)** de la Universidad de Málaga procedentes mayoritariamente de la rama de **Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura (con 4 estudiantes cada una)**, seguido de la rama de Arte y Humanidades.

El *gráfico 2* muestra más detalladamente las titulaciones a las que pertenecen los becados y el *gráfico 3* la distribución por rama de conocimiento.

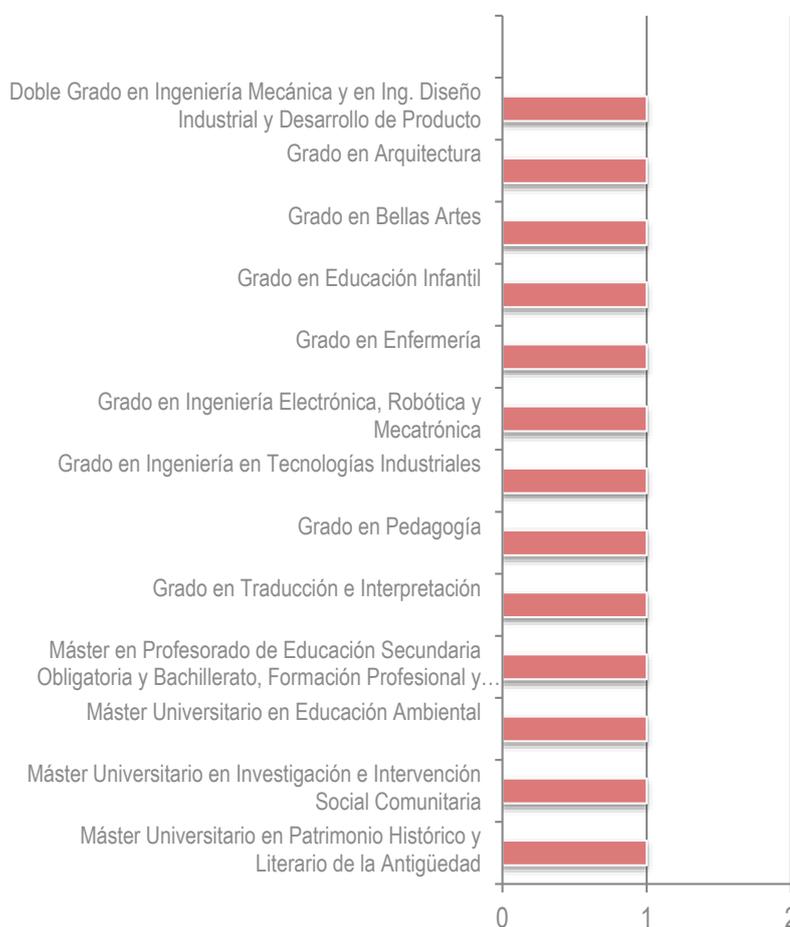


Gráfico 2: Estudiantes por titulaciones curso 2019-20

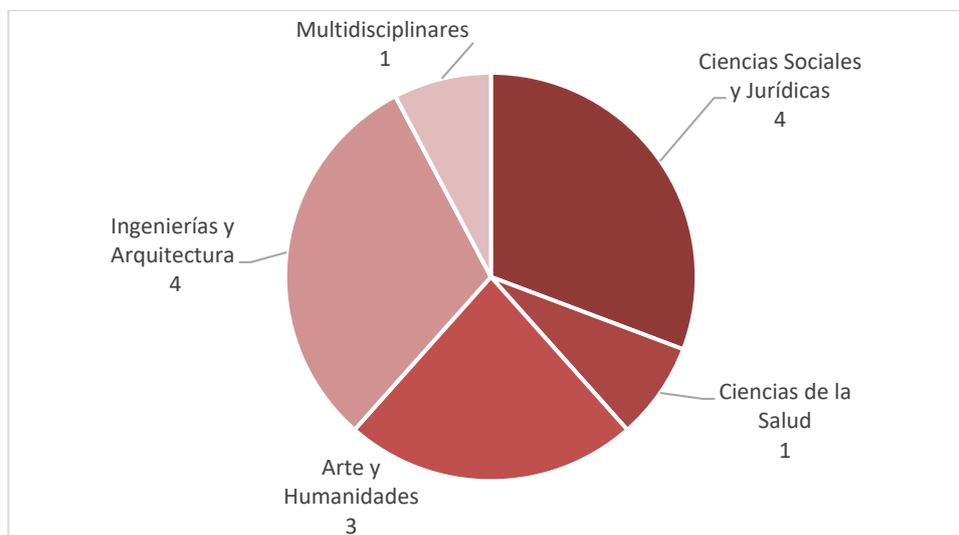


Gráfico 3: Estudiantes por ramas de conocimiento 2019-20

Por lo que respecta a las cuatro ediciones del programa, en conjunto, se han beneficiado 59 estudiantes de la Universidad de Málaga (37 mujeres y 22 hombres) y han participado 49 entidades colaboradoras de nuestro tejido productivo (gráfico 4).

Respecto al tipo de discapacidad de los estudiantes, el 62,71% presentaba una discapacidad física y orgánica, el 20,34% discapacidad sensorial, el 10,17% no consta en las categorías anteriores y el 6,78% una discapacidad psicosocial (gráfico 5).



Gráfico 4: Estudiantes por género 2016-2017 / 2019-2020

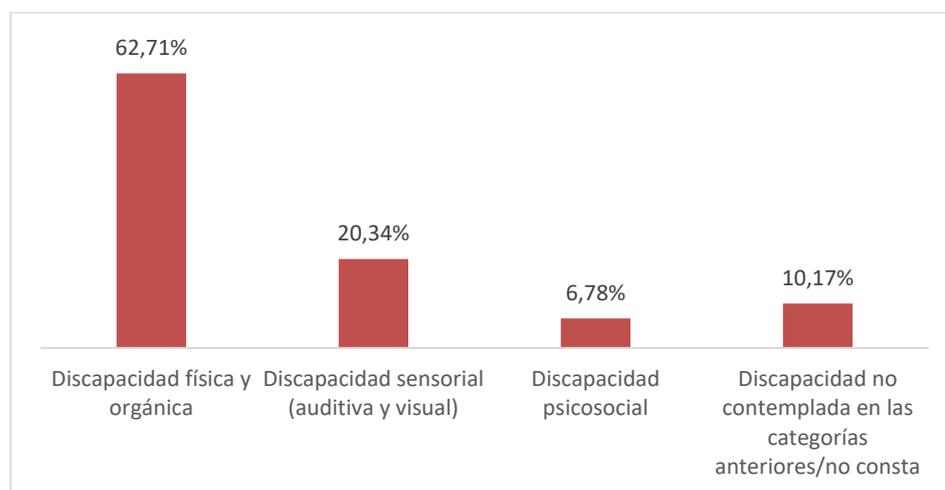


Gráfico 5. Estudiantes por tipo de discapacidad 2016-2017 / 2019-2020

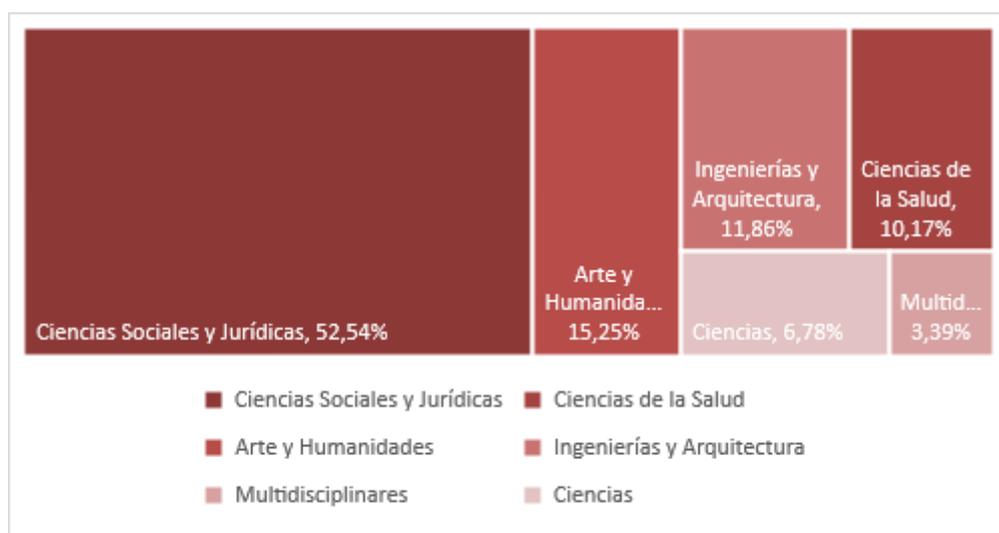


Gráfico 6: Estudiantes por rama de conocimiento 2016-2017 / 2019-2020

Como refleja la *tabla 1*, las entidades colaboradoras que han participado durante los cuatro programas pertenecen a diferentes sectores de actividad. Educación, actividades profesionales, científicas y técnicas junto con las actividades administrativas y servicios auxiliares han alcanzado casi el 45% de representatividad.

SECTOR DE ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD COLABORADORA	PORCENTAJE
Educación	18,37%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	16,33%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	10,20%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	8,16%
Actividades sanitarias y servicios sociales	8,16%
Información y comunicaciones	8,16%
Otros servicios	8,16%
Comercio al por mayor y al por menor	6,12%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	4,08%
Hostelería	4,08%
Industria manufacturera	4,08%
Actividades financieras y de seguros	2,04%
Construcción	2,04%

Tabla 1: Empresas por sector de actividad 2016-2017 / 2019-2020

3. Estudiantes

El programa de becas-prácticas ha cumplido, una convocatoria más, con las expectativas de aprendizaje que tenían los estudiantes. En términos numéricos han puntuado con una media de **8,90 sobre 10 la satisfacción obtenida**.

Durante todo el periodo de prácticas han contado con el apoyo de una tutora académica en la universidad y un/a tutor/a laboral en el centro de trabajo con los que poder comunicarse para resolver cualquier tipo de duda y recibir ayuda a la hora de enfrentar las actividades que les iba asignando la entidad colaboradora. Los becados y becadas nos comunican, un alto grado de satisfacción con la atención recibida por ambas partes, de hecho, puntúan con un **9,54 de media (sobre 10) la comunicación con la tutora académica** y con un 9,23 la atención recibida por la persona designada para la tutorización laboral.

Le sigue con 9,23, igualmente, la valoración que hacen los estudiantes sobre la mejora de su preparación gracias a las prácticas.

El resto de ítems mantienen la tendencia de convocatorias anteriores, hay unas mínimas diferencias entre los datos aportados, encontrándose el mínimo en cada caso por encima del 8,4 (Formación recibida) y del 8,7 (Ajustes tarea-formación).

Sólo ha habido un descenso a destacar en las expectativas en cuanto al cumplimiento de las líneas de trabajo, posiblemente provocado por la realización de prácticas telemáticas, habrá que esperar a los datos de la convocatoria 2020-2021 para corroborar esta conclusión.

Por otro lado, el cuestionario contempla también preguntas abiertas para que los estudiantes expresen su valoración sobre la práctica realizada. Doce de los trece estudiantes manifestaron que su paso por la entidad colaboradora había sido bastante positivo, que las funciones desempeñadas estaban relacionadas con sus estudios universitarios, que habían tenido la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera y que habían alcanzado nuevas competencias técnicas y transversales. El estudiante restante indicó que la mayor parte de sus tareas no estaban relacionadas con su carrera.

El estudiantado reconoce que haber participado en esta actividad le ha aportado entre otros aspectos, enriquecimiento tanto a nivel profesional como personal.

A continuación, mostramos en el *gráfico 7* las puntuaciones medias de los aspectos citados, desde el inicio de este programa de becas-prácticas.

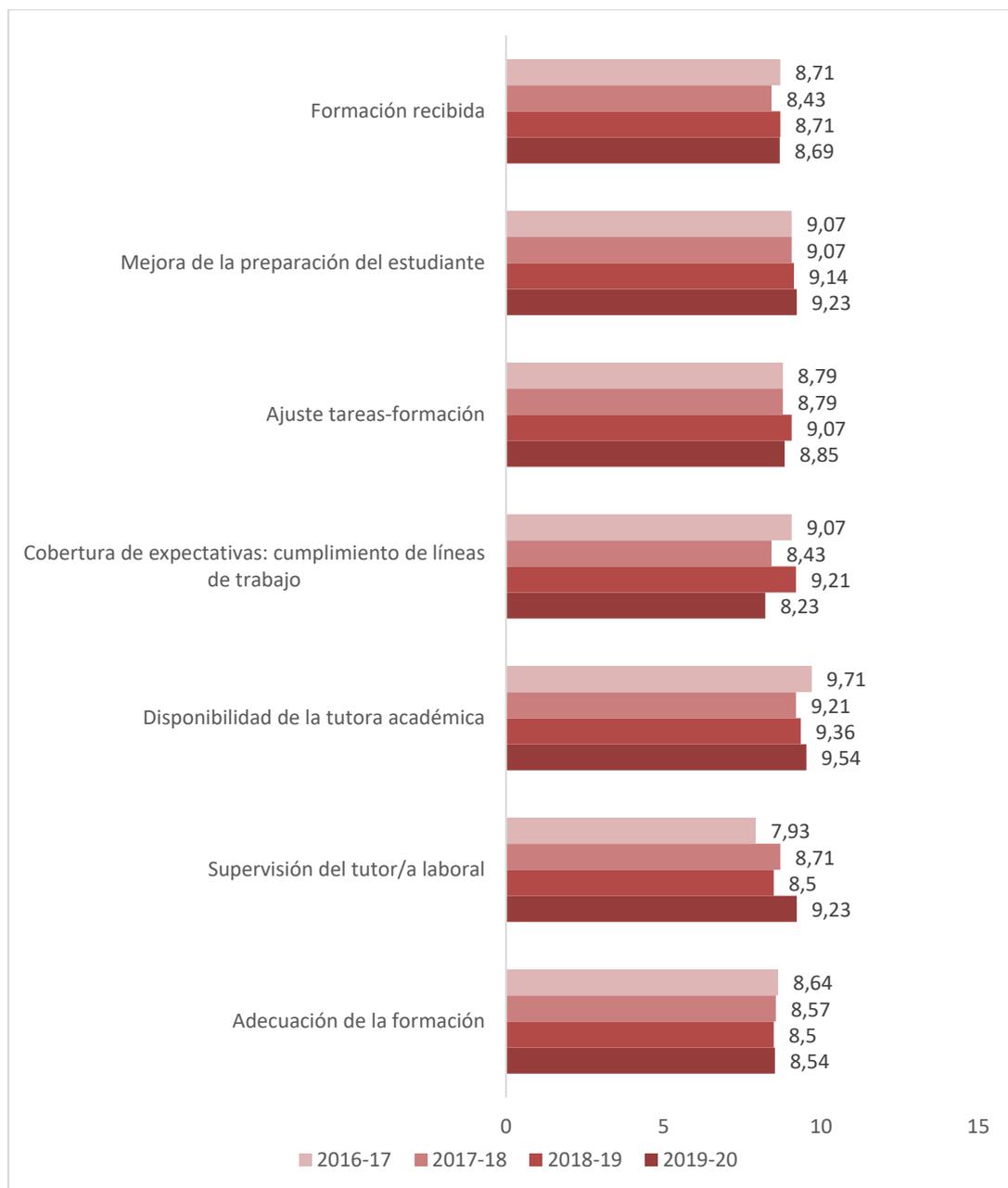


Gráfico 7: Nivel de satisfacción con la práctica (estudiante) 2016-2017 / 2019-2020

4. Entidades colaboradoras

Las entidades colaboradoras participantes también son preguntadas por la experiencia que supone la participación en este programa, la cual señalan como satisfactoria, donde los estudiantes han mostrado interés por aprender y colaborar, teniendo muy buena actitud y predisposición.

Es interesante tanto la evaluación final emitida, como el *feedback* que van proporcionando durante el desarrollo del mismo, pues existe contacto permanente a través de una tutora académica, lo que permitirá mejoras futuras. En general los centros de trabajo dicen estar satisfechos con la atención recibida, puntuándola con una media de 9,08 puntos sobre 10.

Por lo que respecta a la empleabilidad, de la información aportada por las entidades colaboradoras podemos indicar que uno de los estudiantes ha sido contratado, y que dos de ellas ofrecieron la posibilidad a los estudiantes que tuvieron en prácticas, aunque estos rechazaron la oferta. Por otro lado, dos de las entidades tienen previsto realizar esa contratación en un futuro; cuatro han manifestado su interés, pero por diferentes razones no les ha sido posible y, por último; cuatro de ellas no han mostrado ninguna intención.

Finalmente, la mayor parte de los/las tutores/as de prácticas ha valorado positivamente el trabajo desempeñado por los estudiantes, tan solo uno/a de ellos ha comentado que “la alumna no ha mostrado interés pese a que tanto yo como su tutora en la UMA hemos hecho lo posible por motivarla”.

En el *gráfico 8* se muestra un resumen de las puntuaciones medias que las entidades colaboradoras conceden a distintos aspectos del presente programa, así como las puntuaciones de los programas llevados en los tres cursos académicos anteriores.

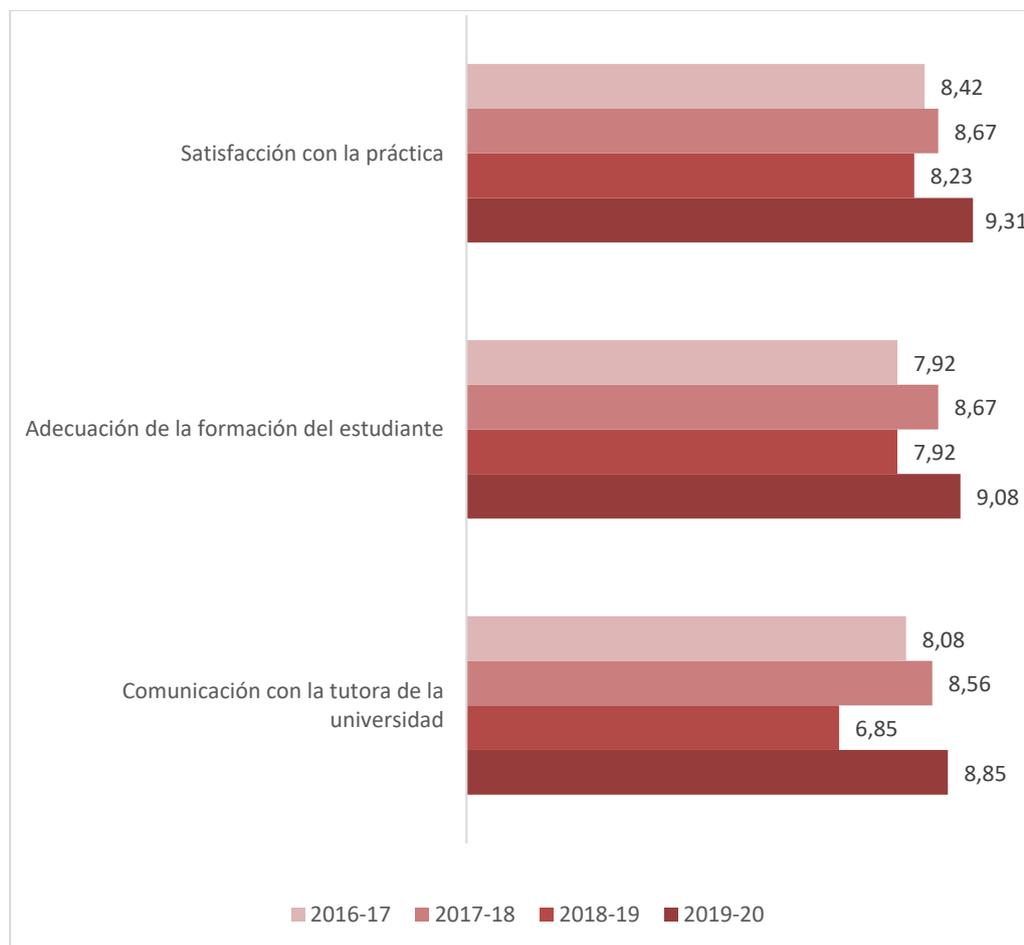


Gráfico 8: Nivel de satisfacción con la práctica (entidad colaboradora) 2016-2017 / 2019-2020

5. Conclusión

El Programa “Becas-Prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas”, aúna esfuerzos para facilitar la inserción del colectivo que nos ocupa, dando la posibilidad de que el mercado laboral conozca las posibilidades y el potencial de estos estudiantes universitarios.

Es una oportunidad para que adquieran conocimiento práctico, apliquen los conocimientos teóricos adquiridos y empiecen a sentirse parte del mercado laboral.

Es un programa que enriquece a todos los agentes implicados, estudiantes y entidades colaboradoras.

La **responsabilidad, implicación y motivación** con la que los estudiantes han afrontado la práctica, una vez más, nos anima a seguir trabajando en esta dirección, dirigiendo nuestros esfuerzos a la igualdad de oportunidades, completando la formación universitaria de estos estudiantes y concienciando a las entidades colaboradoras del potencial laboral de las personas con discapacidad.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

TALENT
TANK

Universidad de Málaga

Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento

Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento